MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

RESOLUCIÓN IMG Nº 95/2020

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN IMG N° 69/2020 "POR LA CUAL SE ADJUDICA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MAXIMA AUTORIDAD AL OFERENTE LUGAL SOCIEDAD ANONIMA CON RUC 80064165-5 EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2020 "ADQUISICIÓN DE COMPROBANTES PARA USO MUNICIPAL" CON ID 382860 POR G. 8.225.000 (GUARANÍES OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL)". ----------

Guarambaré, 03 de julio de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota DNC N° 11527 /2020 que menciona que no se observa en la Resolución IMG N° 69/2020 la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas. -

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, se adhiere a la recomendación y, por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: RECTIFICAR la Resolución IMG N° 69/2020 "Por la cual se adjudica bajo la responsabilidad de la máxima autoridad al oferente LUGAL SOCIEDAD ANONIMA con RUC 80064165-5 el llamado a Contratación Directa N° 08/2020 "Adquisición de comprobantes para uso municipal" con ID 382860 **MODALIDAD CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS** por G. 8.225.000 (guaraníes ocho millones doscientos veinticinco mil)".----------

Art. 2º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * SECRETARIA GENERAL *

Lic. Sonia Beatriz Toledo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * INTENDENTE MUNICIPAL *

Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal